Acta de la Mesa de Urbanismo y Espacio Público del Consell del Barri del Besòs

Lugar: Sala de reuniones del Centre Cultural Besòs
Fecha: 10 de abril de 2014
Hora: de 20 h a 22 h
Asistentes: Por el Ayuntamiento: Sr. Jose Luís Martínez Cardoso, Regidor del Barrio del Besòs, Sra. Fina López, Regidora Delegada de Civisme i Convivència, Sra. Ruth Soto, Regidora Delegada d'Urbanisme i Sra. Sònia Cazo, Técnica del Servei de Participació Ciutadana, que también actúa como secretaria de la mesa.

Asistentes:

José Paredes Cabrera, Vicepresidente del Consell del Besòs
Eduardo Araujo, Vecino representante que también actuá en representación de la AAVV Besòs-Sant Adrià
Antonio Castilla, Club Ciclista Besòs
Encarna González, Vecina representante
Esteban Hurtado, vecino representante
Joaquim Quelart, AAVV Besòs Sant Adrià
Sr. Manuel Comino, vecino representante
Sr. Miguel Bolsico, vecino
Sr. Antonio, vecino
Alfredo Martín, vecino representante

Excusados:
Jose Antonio Arrabal

En primer lugar, el Sr. Martínez excusa a la Sra. Marcuello, regidora del Servei de Participació Ciutadana, pues todavía se está recuperando de sus lesiones. Seguidamente da la bienvenida y agradece la asistencia a todos los presentes. También explica los objetivos de la reunió de hoy y los puntos del orden del día previstos que a continuación se enumerarán.

1. Comisión de obras de la Calle Goya

Tal y como se propuso en la última Mesa de Urbanismo y Espacio Público, después acordado en el último Plenario, la Asociación de Vecinos de Besòs tenía el encargo de proponer a cinco personas para que formaran parte de la Comisión de obras de la Calle Goya.

Esta Comisión tiene el encargo de supervisar la correcta ejecución del proyecto y dar cuenta a la Mesa y al Plenario, es decir, actuar también como órgano de comunicación entre los vecinos y los técnicos municipales.

La propuesta de la Asociación de vecinos se entrega por escrito y es la siguiente:

Sr. Miguel Bolsico, vecino de la calle Goya
Sr. Jose Tajuelo, vecino de la calle Goya
Sra. Encarna González, vecina del Parque II
Sr. Ricardo Gómez, AA.VV. de Besòs
Sr. Joaquim Quelart, AA.VV. de Besòs

El debate posterior es el que sigue:

El Sr. Bolsico discrepa de las personas que se proponen pues no le parece bien que hayan vecinos del parque II. Igualmente comenta que aunque los planos y los proyectos ya sean definitivos, siempre hay unos mínimos que pueden ser modificados.

La Sra. González no está de acuerdo en estas palabras. A su entender, los proyectos ya están realizados y lo único que tiene que hacer la Comisión es asegurarse que las obras se cumplan según el proyecto y a tiempo. Además ella es la persona propuesta del Parque II y comenta que los de la zona II también tienen derecho, como vecinos del barrio, a formar parte de esta Comisión más aún cuando también fueron

convocados a participar en la consulta.
El Sr. Castilla ratifica las palabras de la Sra. González y añade que no se puede modificar un proyecto que ha sido votado por los vecinos.

El Sr. Araujo añade que la Comisión solo tiene la función de supervisar el correcto desempeño de las obras, que se cumplan los pactos y que el barrio ya tiene experiencia en este tipo de proceso pues ya ha funcionado en las anteriores obras.

El Sr. Comino también comenta que lo único que se puede supervisar es la ejecución. Se deben respetar las reglas que entre todos se han establecido.

El Sr. Martínez termina el debate recordando que el Consell Plenario dió la potestad a la AAVV de proponer a la Mesa de Urbanismo las cinco personas de la Comisión y sobre ellas se informará en el próximo pleanari.

2. Información proceso zona de aparcamientos

El Sr. Martínez informa que ya se ha pedido presupuesto y que se están realizando las tarjetas.

El Sr. Paredes informa de la propuesta de la Associación de vecinos.

La propuesta es que, en los dos zonas conocidas como “los agujeros”, se facilite las tarjetas de aparcamiento únicamente a los vecinos que cumplan estos dos requisitos: 1. Que sean vecinos censados en el barrio y 2. Que los vehículos estén pagando el impuesto de circulación en Sant Adrià.

Se facilitará una nueva tarjeta con la matrícula de cada vehículo. Así la Guardia Urbana podrá identificar correctamente los coches que cumplan o no los requisitos para aparcar en la zona.

La AAVV se ha propuesto par hacer de intermediarios entre los vecinos y el ayuntamiento, añadiendo que la propia asociación aceptará las instancias de los vecinos y retirará las antiguas tarjetas. No será un canje de tarjetas antiguas por las nuevas, puesto que hay muchas falsificaciones. Solo se entregará una nueva tarjeta a las peticiones que cumplan los requisitos antes comentados,

Se abre un debate:

La Sra. González quiere saber si será posible aparcar en estas zona coches de empresa y añade si no es mejor hacer una tarjeta por vecino y no según el impuesto de circulación.

A la primera pregunta, el Sr. Paredes entiende que no al no ser un vehículo que pague el impuesto en Sant Adrià. A la segunda dice que eso no es posible pues al hacer una tarjeta por vecino pues habría más tarjetas que coches censados.

El Sr. Comino introduce el problema con los comerciantes. No le parece bien que los comerciantes no puedan aparcar. Cree que para ellos se debería incluir alguna excepción. Es escéptico en cuanto a los requisitos que se solicitan pues cree que la ambigüedad dará lugar a que se generen más tarjetas que las reales. En su opinión si hay tanta rigidez esta se debe cumplir a rajatabla y de igual manera para todos. También escéptico en cuanto a que las tarjetas se puedan falsificar.

El Sr. Quelart comenta que será difícil la falsificación pues las tarjetas serán similares a las de la ITV y estarán colocadas dentro de los vehículos.
El Sr. Paredes añade que puede estudiarse algún criterio para que las furgonetas de los comerciantes también puedan aparcar.

El Sr. Martín pregunta acerca de si se podrá utilizar la tarjeta de un coche de Sant Adrià a otro que sea de fuera.

El Sr. Paredes le contesta que esto no será posible, pues cada tarjeta tendrá la matrícula del coche.

El Sr. Esteban expone su caso particular. Él conduce un coche de empresa y su vehículo, matriculado en Sant Adrià no está durmiendo en el Besòs. No le parece bien que, pagando sus impuestos en Sant Adrià, él como vecino no pueda aparcar ni disponer de una tarjeta para el coche que utiliza.

3. Información del Calendario de la Calle Goya

El Sr. Martínez informa sobre el estado del calendario de las obras de la Calle Goya, facilitado por la Cap del Servei de Territori municipal, que es el que sigue:

Publicación de la licitación: 22 de abril
Final periodo para recibir ofertas: 20 de mayo
Apertura del sobre técnico: 27 de mayo
Apertura del sobre económico: 10 de junio
Adjudicación de la obra: 10 de julio
Seguirá el depósito de garantías, la firma del contrato... y el inicio de las obras durante el mes de agosto.

4. Seguimiento de otros temas pendientes en la vía pública.

El Sr. Martínez informa que en el plazo de unos 15 días se colocarán las tapas en las aceras. Informa que no pueden ser soldadas (para evitar los robos) pues deben ser retiradas para poder realizar la limpieza.

El Sr. Comino solicita que el Ayuntamiento se comprometa a adecentar las dos zonas de aparcamiento del barrio si puede ser durante esta legislatura. Con esta intervención será posible marcar los aparcamientos y así evitar que un coche ocupe el lugar donde pueden aparcar hasta tres.

El Sr. Quelart comenta que el barrendero de la Gran vía no está realizando bien su trabajo pues hace almenos cuatro días que no pasa. Comenta que ya ha dado aviso a la empresa de limpieza. Informa que en la Plaza Hermanos Riulas los imbornales están sucios y que con las lluvias el Bar Plaza resultó inundado. Las lluvias también han dejado al descubierto los aspersores y para estos tubos se aseguró a los vecinos que se haría un cajón. El cajón aún no está hecho.

El Sr. Araujo añade que también es conveniente volver a sembrar y reponer plantas en las jardineras sobre todo las del al lado del colegio y poner tutores a los árboles que son todavía muy finos.

El Sr. Martínez emplaza a la AAVV a una reunión con el encargado de la limpieza para que exponga estas quejas, si puede ser por escrito y se den las explicaciones oportunas.

El Sr. Paredes expone el problema de la circulación de vehículos por la Gran Vía. En su opinión, no se debería permitir el tránsito para ningún vehículo, excepto para los de emergencias, pues en algún momento habrá algún accidente o incidente que lamentar.
En el tema de seguridad, los vecinos, la policía y los técnicos de vía pública están de acuerdo.

Para este tema se reunió la AAVV y proponen la siguiente solución:

- En la zona mar, existen los 3 metros pero no el carril de bicicletas. Proponen una zona de aparcamiento con límite horario. Solo para vecinos y solo para carga y descarga.
- En el lado montaña, hay 3 metros más el carril de bicicletas. En esta zona no se podrá realizar.
- Se deberán colocar una señales para indicarlo.

El Sr. Martínez estudiará esta propuesta pero solicita que sea una propuesta de responsabilidad compartida. Se tiene que concretar muy bien como se quiere la señalética pues comenta que ya se ha cambiado varias veces sin el resultado esperado por ese motivo solicita que la decisión que se adopte sea también asumida por la AAVV.

El Sr. Quelart es de la opinión que el Ayuntamiento se equivocó al plantear una consulta sobre estas zonas. Recuerda que la consulta se realizó con el anterior alcalde y el Consell estableció el plazo de un año para ver el resultado. El resultado es que no está funcionando. Opina que el actual alcalde debería volver a consultar o que la policía sea contundente con los que no cumplen con las normas.

El Sr. Comino insiste en que la señal y la actuación de la policía tiene que ser igual para todos. En el barrio se conocen las excepcionalidades y no le parecen bien. Además un límite horario obligará a que haya algún tipo de reloj.

El Sr. Paredes informa que en la Plaza Hermanos Riulas a pesar que hay una placa de prohibido jugar a pelota, los niños juegan y es inevitable. Lo que puede ocurrir y sí se puede evitar es que haya un accidente pues las pelotas van a la carretera (Ronda Sant Ramon de Penyafort) y solicita que se ponga una valla de jardía que no es muy cara para evitar por lo menos que los niños corran detrás de la pelota.

Todos los presentes están de acuerdo. Se estudiará esta propuesta por parte del Ayuntamiento

El Sr. Araujo solicita que los topes de obra para los coches se pinten con pintura reflectante pues hay muchas caídas de peatones.

La Sra. Soto le contesta que es una medida que ya se está estudiando para colocar algún elemento que permita que se vean.

La Sra. González solicita que se le transmita al Sr. Camacho que de nuevo hay problemas con los gatos y los excrementos en las zonas infantiles.

El Sr. Comino introduce el problema que hay con los vados en el barrio. Solicita si es posible indentificar aquellos vados que sí están al corriente de pago, pues hay muchos locales que están cerrados, se mantiene el vado pero en realidad ya no se está pagando y quien lo sabe aparca como si tuviera un aparcamiento privado.

El Sr. Martínez plantea que este es un problema de la policía local. La Sra. Ruth comenta que éste es un tema complicado pues antes de anular un vado se deben hacer requerimientos y los titulares tiene que restablecer la acera a su estado original. Se continuará trabajando en esta linea para encontrar soluciones al respecto.

Se da por finalizada esta Mesa d'Urbanisme i Espai Públic a las 21,30 h. .

Por el Servei de Participació Ciutadana

Sant Adrià de Besòs, 10 de abril de 2014